

# Universidad Nacional del Callao

### Dirección General de Administración

Av. Sáenz Peña 1066 - Callao Telf.: 453-1558

## RESOLUCION DIRECTORAL Nº 309-2018-DIGA

Callao, noviembre 05, 2018

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el expediente Nº 01066454 del 04-10-2018 de don Pedro Alberto Jave Chávez, docente nombrado de esta Casa Superior de Estudios con código 002504 adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas, quien solicita se le otorgue LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER.

#### CONSIDERANDO:

Que, al respecto el inciso 259.9 del Art. 259 Del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao establece que los docentes ordinarios gozan de los siguientes derechos: "... tener·Licencia con o sin goce de haber con reserva de plaza..", en concordancia con el inciso 88.7 del Art. 88 De la Ley Universitaria Ley 30220:

Que, el derecho de Licencia del Servidor Público está previsto en los Arts. 110° e inc. a) del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento de la Carrera Administrativa establece que "Licencia a la que tienen los funcionarios y servidores son: a) con Goce de Remuneraciones por enfermedad" (sic);

Estando a lo informado por la Oficina de Personal según el Informe  $N^{\circ}$  127-2018-ESSALUD/RR.HH del 16 de octubre del 2018, Proveído  $N^{\circ}$  690-2018-ORH del 18-10-2018, e Informe Legal  $N^{\circ}$  944-2018-OAJ del 29-10-18; y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral  $N^{\circ}$  547-2016-R de fecha 04-07-2016;

### RESUELVE:

1° OTORGAR a don PEDRO ALBERTO JAVE CHAVEZ, docente nombrado de esta Casa Superior de Estudios, LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER conforme se detalla:

| Médico Certificante               | СМР   | Certificado Médico Hosp. I<br>Carlos Alcantara | FECHA DE<br>INICIO | FECHA<br>DE<br>TERMINO | TOTAL<br>DIAS |
|-----------------------------------|-------|--|--------------------|------------------------|---------------|
| Dr José Martin<br>Llamoca Sánchez | 31497 | CITT A-408-00021023-18                         | 03-10-2018         | 20-10-2018             | 18            |

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD PADIGNAL DEL CALLAO Dirección Ganera de Administración Aboz. Econ. GUIDO MERMA MOLINA

GMM/RVR V

cc. UE, OP, DIGA, FCE, Interesado, Archivo